AÑO IX — ALICANTE: Sábado 8 de octubre de 1887 — NÚM. 2.639

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Los nuevos derroteros

El partido republicano español, cansado de ir á remolque de los caprichosos é indecisiones de los hombres que hasta ahora han ido señalándole ruta incierta, se dispone á entrar de lleno en la vida activa prescindiendo de las nebulosidades en que le han tenido envuelto el respeto y la consideración á aquéllas personas erigidas en potestades y apóstoles de sus ideas.

Al efecto las masas republicanas, propuestas á romper de una vez con esos obstruccionismos vergonzosos con que hasta ahora han venido entorpeciendo la marcha regular de la política republicana, por una parte el doctrinarismo utópico y por otra la interesada y vendida benevolencia hacia los partidos de la monarquía, trata de congregarse en reuniones públicas y de sancionar de una vez para siempre en respeto y confianza hacia el jefe indiscutible del partido revolucionario español.

Los hechos y los desengaños sufridos han impuesto al Sr. D. Manuel Ruíz Zorrilla como jefe del verdadero partido republicano, de ese partido que lucha por la República, y nada más que por la República, sin entregarse á censurables componendas y complacencias viles por el mero hecho de recibir la limosna de un acta ó un mendrugo en la mesa del presupuesto.

Los *meetings* recientemente celebrados en Madrid y Valencia dicen bien á las claras que los republicanos españoles—sean de la fracción que fueren—rinden profundo respeto y acatamiento al ilustre proscripto, y por ello, en estos últimos momentos de indecisiones y apostasías, unidos en apretado haz se acogen bajo su bandera, confiados en la constancia y entereza del que, sin arredrarle el peligro y los sinsabores de una forzada y larga emigración, trabaje por implantar en su patria leyes sabias y gobiernos dignos que la libren de las vergüenzas pasadas, de la presente inacción y de la próxima ruina.

Encajan aquí perfectamente las consideraciones que le sugiere á nuestro querido colega *El País* la presente actitud del partido republicano, y por ello, y porque nos hallamos en un todo conformes con sus opiniones, las hacemos nuestras transcribiéndolas á continuación:

«Hubo siempre entre el pueblo republicano y el ilustre desterrado una corriente contínua de simpatías y de cariño.

Amaba el puebleo al jefe, porque, como él, sufría víctima de su obstinada y digna protesta; amaba el jefe al pueplo, porque contemplaba en él al desposeido, al desheredado, al prisionero cuyas cadenas pesaban sobre su corazón y hacían fluir constantes y tempestuosas las fuentes de su ira.

Frente á frente pueblo y jefe, multitud y guía, ejército y caudillo, habrían corrido el uno á los brazos del otro para marchar unidos á la reconquista del derecho y de la patria; pero entre ambos se colocaba á manera de permanentes obstáculos, la abigarrada confusión de los merodeadores y de las partidas sueltas. Entre los dos jigantes se interponían los enanos.

Llamado el Sr. Ruíz Zorrilla, por su constante historia liberal, por haber recogido del suelo hecha girones la bandera republicana en la derrota, por haber permanecido en el suelo extraño sacrificando los mejores años de su vida á una causa vencida, por los elementos de lucha que con singular constancia ha acumulado en pro de la República, todas estas circunstancias, una sola de las cuales le daba talla y autoridad para ser el jefe aclamado de un partido, todas juntas le elevaron al alto puesto de jefe de todos los republicanos que, sin comulgar en las mismas ideas, convienen en un procedimiento, y creen que pueden y deben aplazarse hasta después del triunfo las soluciones doctrinales.

Pero á ello se opuso su modestia y su excesiva confianza en la buena fe de los demás. Los partidos republicanos tenían sus jefes. ¿Por qué esos jefes no habían de marchar con él y con un partido á lo apetecido por todos, al planteamiento de la República?

No fué así; unos, apenas conquistada un acta, nos abandonaron; otros prefirieron, á viva entre los proscriptos, fraternizar con los proscriptores; quiénes se obstinaron en dar mayor importancia, á las luchas legales que á las protestas enérgicas, propias de los oprimidos y de los ilegales, quiénes cediendo á genialidades ó á razones de poca monta, rompían en una hora conciertos fraternales para llegar á los cuales habian sido precisos largos años de tentativas y de esfuerzos.»

Afortunadamente, los republicanos de todos matices comprenden á tiempo que tienen el deber de tomar iniciativas salvadoras y la necesidad de terminar con las luchas bizantinas que nos devoran.

El pueblo republicano, hasta ahora postrado, dócil y sumiso á las órdenes de sus autoridades y guías, en un mismo día se ha levantado en Madrid y en Valencia; pronto estará en pié, activo, vigilante y resuelto en toda España, y antes de un mes habrá proclamado un procedimiento, una bandera y un jefe.

La coalición hecha de abajo arriba y arriba destruida, volverá á anudarse por los de abajo.

¿Quiénes tienen interés en la integridad de la coalición republicana? El pueblo que la pacta y el jefe que la dirige, los republicanos que están fuera de la legalidad y el hombre que está fuera de la patria.

Van desapareciendo los santones

Por una de esas extrañas anomalías, no tan extrañas como inexplicables, los partidos que se exornan más ó menos tímidamente, con menos ó más exaltación, con el título de liberales, polo opuesto del título y tendencias absolutistas, son precisamente los que más presurosos corren á someterse al imperio absoluto de un nombre, eminencia ó no de la comunión política que profesan. No quieren rey absoluto; pero proclaman el absolutismo de Cánovas, de Sagasta, de Pí y Margall.

Quitémosle al partido conservador el señor Cánovas: ¿qué queda entonces de la famosa dononiana agrupación?

Privemos del señor Sagasta al fusionismo y todo él desaparecerá como arista puesta al fuego.

Arranquemos del reformismo á los señores López Domínguez y Romero Robledo, y lo que se nos presenta hoy como voluminoso globo aerostático perdera el gas hidrógeno que lo infla y, arrugado y mústio, quedará confundido y oculto en leves sinuosidades del revolutum político.

Y lo mismo ha venido aconteciendo con el federalismo, partido el más avanzado dentro de las escuelas políticas. Lo que pensaba el señor Pí era el pensamiento de todo el partido: lo que ordenaba el señor Pí, era lo que ejecutaba todo el partido: si Pí callaba, el partido enmudecía: si hablaba, el partido se deshacía á gritos.

¡Tristes herencias de antiguos hábitos de su misión inconsciente de que aun no se han podido desprender los españoles, aun aquéllos que más blasonan de liberales!

Por esta que creemos única razón, al huir del absolutismo, caemos de bruces y nos aferramos al santonismo: ese santonismo que es hermano gemelo del feroz absolutismo.

Proclaman los partidos republicanos la movilidad de los poderes, la aceptan como base fundamental de sus doctrinas, juzgándola de tanta eficacia como el ostracismo en Grecia, para evitar el excesivo encumbramiento de una personalidad que, al verse endiosada, se convierte en un tirano y, no obstante, doctrina tan discreta y tan moral, parece como que se complacen en practicar lo contrario de lo que proclaman y defienden.

Ahí está el Sr. Castelar, en quien el partido posibilista ha depositado todo su pensamiento, toda su acción y que, convertido en un tirano, lanza desde las alturas olímpicas á que lo han subido, los furibundos rayos de sus excomuniones *eclesiásticas*, á cuantos no piensen, no obren y no crean como él. En la iglesia castelarina Castelar es Castelar, y Castelar su proteta: Mahoma y Dios se han confundido: forman un *monovirato*, que ni se cuida de nombrar herederos para cuando la hora fatal suene en las campanas funerarias.

El día que muera Castelar, dentro de su misma ataud será sepultado el posibilismo, porque el hombre, sublime cantor de todas las libertades, ha querido ser siempre sol sin sistema planetario, y cual el *liberal* Luis XVI dijo también siempre, «el posibilismo soy yo,» y lo peor del caso es que se lo creyó y que se saldrá con la suya.

Cosa idéntica acontecía respecto al Sr. Pí; pero su partido, con mejores tendencias liberales, algo más desatado de esa fatal herencia que, aun sin conocerla nosotros, nos liga aun la sumisión absolutista, ha comprendido que los individuos todos que informan tienen la facultad de pensar por sí propios, y que es un suicidio moral renegar de tan egregia facultad para humillarla á los piés de un solo hombre, tan expuesto á equivocarse como el resto de la humanidad. *Errare humanum est.*

El partido federal, obrando como partido verdadero amante de todas las libertades, ha bajado del pedestal en que lo tenía colocado, al señor Pí, y ha dado un gran paso que demuestra que sabe practicar las mismas doctrinas que proclama, entre las que es de las más importantes, la movilidad de los poderes.

Parécenos que no faltará alguien que crea poder echar en rostro al partido republicano progresista, que practica lo mismo que censuramos; pero esas increpaciones han de carecer de base razonable, puesto que los destinos de nuestro partido son regidos por una Junta Directiva, que renovamos á menudo, y que recibe su mandato de la Asamblea elegida por sufragio. A esa Junta se somete el mismo señor Ruíz Zorrilla, y nada dispone, acerca de lo que le está encomendado, sin previa consulta.

Pí, el santón del federalismo, ha sido destituido: si los posibiliestas aprenden el camino, la causa de la República será ganada en todos los terrenos en que se ventile.

Que no lo olviden los republicanos.

Historia de un cigarro

Fué breve, que desapareció como el humo, pero la tal historia ha dejado cola.

Yo conocí á Concha por una casualidad, me la recomendó un amigo de Málaga para que yo á mi vez lo hiciera á un abogado, porque traía en esta Audiencia no sé qué negocios de una herencia que le habían usurpado durante su menor edad, de la que acababa de salir.

Es decir, tenía 21 años, malagueña, morena clara, y aún más *clara* que morena; con una orquesta en la garganta según la música que desalojaba al hablar. Cantando, no digamos nada, daban ganas de decir *¡viva tu mare!*

Yo era soltero, vicio que aún me domina, y por consiguiente teníamos que usar ciertas precauciones para vernos, porque la sociedad es muy mal pensada.

La proporcioné una casa en compañía de otra señora ya anciana y amiga mía, y fuera de las horas indispensables en que tenía que ver á algún curial, siempre la encontraba en su gabinete, cosiendo, bordando, etc., pero tan honesta, tan hacendosa, tan mona.

Claro es que no recibía más visitas que las mias, y doña Mariana, la vieja dueña de la casa, estaba encantada de Concha.

Como es natural, dado mi tempera-

mento y aun el suyo, nos entendimos pronto y Concha me dijo mil veces que no nos casaríamos hasta que se fallara el pleito, puesto que sería á su favor dada la justicia con que litigaba. Ese argumento no me parecía de la mayor fuerza, porque tengo visto que *se dan casos*, pero su voluntad era en esto inquebrantable y así íbamos pasando.

Una tarde que mi Concha bordaba y yo *á su vera* le decía tonterías, tuve necesidad de entrar por un objeto que ella me mandó en su alcoba y buscándole, tropezaron mis ojos con la mesa de noche, sobre la que ví ya mustio y apagado, la mitad de un cigarro puro de diez céntimos.

Confieso que la vista de aquél *chicote* me causó una verdadera sorpresa, porque hasta su posición sobre la mesilla adolecía de ciertas precauciones.

Tenía la ceniza dentro de una palmatoria y la punta por donde se chupa se apoyaba en la blanca redecilla ó tapete con que la mesilla estaba cubierta, de modo que el que allí le colocó no quiso que se quemára la red y además, por lo visto, le urgía suspender la faena de fumar, naturalmente, para emprender quizá otra más agradable.

El demonio de los celos nubló mi vista, y maquinalmente salí de la alcoba, me dirigí á la infame, y cuál sería mi actitud que ella al verme la cara arrojó su bordado y se puso de pié en condiciones de huir,—me creía loco.

La cogí por un brazo y con fuerza irresistible la conduje á la cabecera de su lecho y le enseñé el medio cigarro de diez céntimos objeto de mis ansias.

Todo lo comprendió Concha entonces y sentándose con monería en el borde de la cama, me señaló á su izquierda el sitio que yo debía ocupar; como lo verifiqué; ya en esta posición tomó el maldito cigarro, púsoselo en la boca con gracia inimitable y por señas me pidió una cerilla en la que encendió su puro y empezó á chuparlo con todo el desembarazo de un guardia civil.

Después me lo ofreció para que en su misma mano yo fumara, y así poco á poco fuese acabando de consumir la tagarnina que me sugirió mis rabiosos celos; pero en una de las veces que me ofreció para que chupara, equivocadamente me lo dió por la lumbre y yo también distraido apliqué mis labios, produciéndome una quemadura que se ha convertido en *grano maligno* y que probablemente me llevará al sepulcro al decir de los médicos. No tengo más garantía de salvación que el dictámen facultativo.

Concha ganó su pleito, pero yo perdí mi tranquilidad y mi salud.

Aconsejo al género masculino que no fume á medias con las mujeres.

J. B.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En el sumario instruido en París con motivo del incendio del teatro de la Opera Cómica, se apreció la responsabilidad del director Sr. Carvalho y de tres bomberos que, hallándose cerca de los grifones en el momento de iniciarse el incendio, huyeron sin dar salida al agua.

No ceja *El Liberal* en su campaña contra el ayuntamiento de 1873, y á las excitaciones del periódico posibilista de esta localidad, responde diciendo que lo correcto si él faltó y es un calumniador, es llevarle á los tribunales de justicia.

Por su parte *El Graduador*, afirma que no abandona la brecha y en ella estará para combatir á los que se atrevan á la honra de sus amigos y correligionarios.

El primer teniente alcalde de una de las mas importantes ciudades de la provincia de Badajóz, se ha fugado con cinco mil duros de los fondos municipales que tenía en su poder.

Restablecido en su enfermedad, el jóven D. Ramoncito Vidal, se propone continuar sus estudios inmediatamente.

Lo celebramos.

Ha llegado á nuestra noticia, que algún mal intencionado se ha entretenido en cortar varios de los árboles que forman la alameda que se está plantando á ámbos lados del nuevo camino que conduce al cementerio; y como este acto de salvagismo debe ser evitado y corregido caso de repetirse, sabemos que el señor alcalde ha dictado las oportunas órdenes al efecto indicado.

Parece mentira que actos de semejante naturaleza, tengan lugar en un pueblo culto é ilustrado.

Lean ustedes sin ruborizarse:

«Debido á una órden del Emmo. señor Arzobispo, se suprimió la cátedra de lengua francesa en el Seminario central de Santiago.»

El señor Arzobispo de Santiago, es el mismo señor ex-obispo Guissasola, que tan desagradables recuerdos dejó en la diócesis de Orihuela. Su disposición última, no nos maravilla, porque desde que supimos que no quiso admitir el dinero producto de una función de teatro para el socorro de los pobres, que nada puede sorprendernos tratándose de ese mitrado.

En el tren correo salió ayer con dirección á Madrid, el jefe de los posibilistas de esta localidad D. Eleuterio Maisonnave.

La Patti ha sido contratada para la América del Sur por 30 representaciones. Ganará en éstas 900.000 pesetas y además lo que le produzcan sus beneficios.

El gobierno ha prohibido el uso de monedas antiguas de cobre, y sin embargo tiene artículos á la venta pública á medio real uno.

Desde hace años se venden en las expendedurías unas tagarninas que valen doce y medio céntimos de peseta ó sea un real el par. Si el fumador compra un cigarro de esos, tiene que perjudicarse ó perjudicar al que los vende. O se pagan trece céntimos de peseta, ó se dan doce. Si lo primero, el fumador paga más, y si lo segundo, el estanquero cobra de ménos.

En cambio, no se admite la circulación de la moneda exacta que corresponde al pago de las mencionadas tagarninas.

Son muchas las personas de esta capital que se proponen asistir á la corrida de toros de Novelda, que se verificará esta tarde.

De real órden ha sido autorizada la compañía de los ferro-carriles andaluces para dar principio á la esplotación de la vía construida en el contramuelle, como prolongación de la línea de Alicante á Murcia.

De las campañas de otro tiempo habla *El Constitucional Dinástico* y recuerda la de 1881 con la Excma. Diputación provincial.

Vamos, apostamos cualquier cosa, á que el colega no vuelve á ocuparse en cosas de la Diputación provincial, mientras sea su presidente D. José Maestre y Vera. ¿Sabe por qué? Pues porque el colega sabe que ese señor Maestre es de oro, y todo lo tiene en órden, y la excelentísima señora doña Diputación, marcha como una seda.

Si no fuera así, *El Constitucional* no dejaría hueso sano á los malditos conservadores, haría saltar de nuevo la liebre aunque después de muerta, como la otra vez, la colgase algún cazador madrugón en su bandolera.

En varios párrafos de su artículo dá el colega detalles de todo lo que ha hecho su director D. Juan Pérez Aznar en política.

Los mejores timbres del periódico los funda en las disidencias que ha levantado dentro del partido fusionista.

Conque ojo alerta los reformistas, con *El Constitucional Dinástico*.

Porque á poco que se empeñe, no van á quedar correligionarios para un remedio.

¿Qué dirá á esto D. José Maestre y Vera?

Dice *El Constitucional Dinástico* con mucha razón:

«¿Cuándo piensa el excelentísimo ayuntamiento de esta capital derribar los lienzos de muralla que á trechos circundan nuestra población por la parte de la Montañeta y barrio Nuevo?

Sabemos que se han vendido en pública subasta hace ya algún tiempo, algunas parcelas de terrenos ocupados por dichas murallas, pero otros que no han podido enajenarse, y que corresponden si mal no estamos enterados al municipio, pudieran haberse los lienzos derribado, aunque la obra se hubiera hecho por prestación personal; por otra parte, la comisión de ornato tiene atribuciones por la ley para obligar á los dueños de esas parcelas sino á edificar, á derruir y á retirar las ruinas de los muros que tan mal aspecto ofrecen.

El ornato de la población agradecería tan eminente servicio.»

Dice y dice muy bién un apreciable colega, que el *meeting* del Teatro de la Alhambra, en Madrid; la gran Asamblea celebrada en Valencia, y las numerosas y entusiastas adhesiones que de todas partes se reciben favorables al espíritu que ha reinado en ámbas reuniones, demuestran claramente que todos los republicanos tienden á cobijarse bajo una sola bandera, porque cada día se impone más el único procedimiento práctico, y porque cada día que pasa se hace más urgente la regeneración de la pátria.

Las polémicas ardientes y contínuas que nos vemos obligados á sostener diariamente con los demás periódicos de la localidad, no son obstáculo para que sigamos con vivo interés el movimiento de concentración de fuerzas que se opera en el partido republicano; y esto, como era natural, ha producido una gran irritabilidad nerviosa en los monárquicos y aun en aquéllos que apellidándose republicanos se venían relamiendo con la perspectiva de la disolución de nuestro gran partido.

Es en vano que mandando los fusionistas se pida libertad y justicia.

La felicidad ha de traerla la república que garantizará el derecho, y hará que sea una realidad la justicia,

Por esto la sociedad debe mirar la república como su magnífico *desideratum*.

Cuando os hablen de reformistas, de conservadores, de fusionistas, y aun de los partidarios de quien apenas si se llama Pedro, no hagais caso, no les deis crédito, porque tratan de sorprender la buena fé del pueblo español.

Dejémonos de triquiñuelas políticas.

Basta de hablar de las disidencias de los fusionistas de la localidad.

De las 70.528 pesetas gastadas en 1873.

De si redacta éste ó el otro escritor *La Tarde*, porque esto es pobre, es trivial, y está de sobra discutido.

Cumpliendo con nuestro deber de propagar la verdad, diremos que los pueblos deben sostener sus libertades, ó reconquistarlas, si las dejaron perder.

Otros que digan que España es Jauja; nosotros diremos que necesita regenerarse para ocupar el lugar que le corresponde entre las naciones civilizadas de Europa.

Esa es nuestra opinión y esa es la opinión de la numerosa mayoría del pueblo, que no vive del presupuesto.

Debe ser pura conversación eso que dice *El Constitucional Dinástico* de que él inserta gratis cuantos anuncios y edictos de interés general publique la alcaldía, porque si quisiera hacer lo que dice, no tenía más que reproducir el edicto sobre la vacunación gratuita, que han publicado varios periódicos locales.

Pero *El Constitucional Dinástico*, no está por hacer estas cosas si no se las mandan; ¿no es eso? Pues para ese viaje no se necesitan alforjas.

Basta.

Creemos que el diario ex-sagastino nos entiende, aún sin hablar palabra sobre el particular.

Los festejos acordados para obsequiar á los extranjeros que vengan al Congreso literario de Madrid, cuyas sesiones se celebrarán en el Ateneo, son: velada en dicha sociedad literaria, banquete en el salón del Conservatorio, corrida de toros, expedición y banquete en el Escorial, almuerzo en el ayuntamiento y funciones en el Real y Español, con otros detalles menos importantes.

Sigue *El Graduador* copiando los sueltos de *La Tarde* que se refieren á nosotros.

Como que el autor les tiene cariño, como hijos mimados los presenta en todas partes para que les conozca el público.

Eso por sabido se calla.

Carta de un emigrado

Señor director de *El Pueblo*.—Madrid.—Bezieres 29 de septiembre de 1887.—Muy señor mio y distinguido correligionario:

«El que firma, emigrado político republicano, hace próximamente un año ó sea del 2 de noviembre último, que tengo solicitado indulto; sé positivamente, que en fecha 9 y 11 de mayo último, me fué concedido, en igual forma que á otros compañeros de emigración y que lo solicitaron posteriormente, y hace dos meses que se hallan en posesión de él, sin que aun se me haya comunicado nada referente al asunto.

Espero de Vd. que, por medio del ilustrado periódico que tan valientemente viene defendiendo el partido, procurará saber cuál es la causa que se antepone ó abandono del ministerio encargado de comunicarlo al cónsul de este cantón, residente en la villa de Cette (Francia), las órdenes correspondientes al asunto, toda vez que me considero dentro de la ley publicada en el real decreto de indulto de 9 de diciembre de 1885

Dándole anticipadas gracias este S. S. y correligionario Q. B. S. M.,

Lorenzo Rodriguez.»

Cortamos de nuestro colega *El Pueblo* de Madrid:

«Un obsequio de Ruiz Zorrilla.—Hemos tenido ocasion de ver una reproduccion fotográfica del precioso grupo, en bronce, que el Sr. Ruiz Zorrilla regala á Zaragoza para la rifa del Pilar. La fotografía, hecha en los acreditados talleres del Sr. Company, es digna de la obra y la reproduce con asombrosa fidelidad.

El grupo es notable por lo exquisito de sus líneas, la gallarda proporcion de las estátuas y el hermoso simbólico pensamiento que representa. La imágen de la Esperanza, con los atributos de la libertad y de la gloria, está personificada en la Francia republicana, que empuña el clarin de la victoria, mientras sustenta en sus brazos, amorosamente ceñidos al cuerpo gentil de una hermosa adolescente, á la Alsacia, que libre del yugo germánico, despliega al viento la bandera tricolor.

Este delicado obsequio será, seguramente agradecido por el pueblo zaragozano, no solo por su artístico valor, que es mucho, sino tambien por el hermoso pensamiento que revela el consorcio de la esperanza, la libertad y la república con la patria emancipada y victoriosa.

El regalo es digno del pueblo heroico á quien el Sr. Ruiz Zorrilla le destina, y digno tambien del noble carácter de nuestro ilustre amigo.»

El ministro de la Gobernacion, señor Leon y Castillo, presentará en la mesa del Congreso, en este segundo período de la legislatura su reforma de las leyes provincial y municipal.

La diputacion provincial acaba de recibir el título de socio honorario de la «Sociedad Catalanista Rat-Penat» de Montevideo.

El presidente del comité liberal conservador de Orihuela, ha manifestado su conformidad á la designacion hecha del Sr. Conde de Vía-Manuel, para la jefatura del partido en la provincia.

Don Eugenio Chornet Soler, Administrado de Contribuciones y Rentas de esta provincia y presidente de la Comision de Evaluacion de esta capital.

Hago saber: Que debiendo procederse á la confeccion del apéndice de rectificacion al amillaramiento de la riqueza de esta capital y su término, se necesita préviamente conocer el movimiento de la propiedad, á cuyo efecto están en la obligacion de presentar relaciones:

1.° Los propietarios que hubiesen adquirido fincas, ó enajenado las que tengan amillaradas, exhibiendo los documentos justificativos.

2.° Los de fincas urbanas que las tengan en rectificacion.

3.° Los que no tengan amillaradas las que hayan reedificado ó construido de nueva planta, ó aumentándoles nuevas habitaciones, expresando su producto anual.

4.° Los colonos, arrendatarios ó aparceros que hayan dejado de serlo, tienen obligacion de participarlo á esta oficina por escrito. Los que hayan tomado fincas rústicas en arriendo, deberán presentar la correspondiente declaracion exhibiendo á la vez la escritura de contrato, sin cuyo requisito no surtirá efecto la declaracion, quedando esta riqueza amillarada al propietario.

5.° Los vecinos de esta ciudad y su término, dueños de ganados de todas clases, expresando el número de cabezas que posean y objeto á que están destinadas: pues está mandado que consten en los amillaramientos todas las cabezas de ganado, cualquiera que sea su número y uso.

Habiendo acordado la Comision la revision y comprobacion de la riqueza de colonia en este término municipal, se previene á los señores propietarios de fincas rústicas y á los contribuyentes que lo son en concepto de colonos, que desde la publicacion de este edicto hasta fin de febrero próximo, están en la obligacion de exhibir las escrituras de contratos de arrendamientos subsistentes. En la inteligencia, que de no verificarlo, se amillarará al propietario la totalidad de la riqueza de la finca, aun cuando la tenga arrendada ó su aparcería.

Las relaciones ó declaraciones de que se trata, extendidas en papel comun, se presentarán en la Secretaría de la Comision de Evaluacion, establecida en la delegacion de Hacienda de la provincia, hasta el dia 28 de febrero próximo; ad virtiéndose que pasado el término fijado no podrá admitirse ninguna.

Los contribuyentes que se hallen en los casos referidos, al presentar los documentos en la oficina, acompañarán la correspondiente cédula personal, sin cuyo requisito no se dará curso á sus escritos.

En su virtud espero que todos los que vengan obligados á llenar este importante servicio, se servirán hacerlo con toda puntualidad y exactitud, evitándome de este modo el disgusto de tener que proceder á lo que haya lugar, con arreglo á lo mandado en el artículo 24 del real decreto de 23 de mayo de 1845, y en la regla primera de la instruccion de 6 de noviembre de 1852 contra los que descuiden manifestar fincas y rentas que no estén amillaradas.

Alicante á 6 de octubre de 1887.—*Eugenio Chornet.*

Reclamos

BODEGAS DE BONAÑ.

Exquisito vino de mesa puro y sin mezcla alguna, analizado por el laboratorio químico de esta ciudad y garantido por los señores doctores Aguiló y Gadea.

Sitio de venta en casa de D. Juan Fernández, antigua tienda Ansaldo, á 60 cts. botella, devolviendo el casco.

Para la inmensa variedad de artículos que se expenden en este acreditado establecimiento, nos referimos al anuncio de la cuarta plana.

Como especialidad, anotamos los siguientes géneros que se reciben frescos semanalmente:

Los mejores garbanzos de Fuente-Sauco de la nueva cosecha, á los precios de 11, 12, 14, 16 y 18 ptas., el tan acreditado salchichon Vich, de Torra y Sanz, el de Lyon y Arles, las galletas y bizcochos Viñas á precios de fábrica, cafés tostados y molidos de Puerto Rico, moka y caracolillo, leche condensada á 4 y 1\|2 rs. bote, harina lacteada de Nestle, los chocolates elaborados á brazo en esta casa; se hacen tareas por encargo. Los únicos aceites refinados del país y de Niza; se facilitan muestras y precios.

ACOMPRAR.

Acaba de recibirse el mejor garbanzo que se ha cosechado este año en Fuente-Sauco, tanto por su finura como por el tamaño; y se expenden á 11, 12, 14, 16 y 17 pesetas. La reina de las mantecas de vaca, ó sea la tan celebrada de Dinamarca que se detalla á 20 reales kilo. La de Gijon legítima á 14 rs. id. El queso legítimo de Holanda á 11 rs. kilo y 17 reales pieza. Los excelentes chorizos de mis fábricas en Candelario á 10 reales docena. El mejor salchichon de Vich y de Avilés á 26 rs. kilo.

Tambien ofrecemos al público variedad en aceitunas, conservas de todas clases licores de marcas acreditadas y el tan celebrado Champagne del Baraldo, Gladiateur.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa, 19. Los choriceros extremeños.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Por real órden de 27 de septiembre último, ha quedado en suspenso la revista anual que debia efectuarse en todo el presente mes, á los individuos de la reserva y depósito hasta que se dicten nuevas disposiciones.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 octubre de 1887.—El Alcalde, *Rafael Terol.*

Ultima hora

Telegrámas

Bolsin.—Madrid. —Contado, 66'20. —Fin mes, 66'25.—Próximo, 00'00.—Exterior, 68'00. —Amortizable, 82'75. —Cubas, 96'20.—Banco de España, 415'00. —Operaciones.— Barcelona.—Interior, 66'16.—Exterior, 67'90.

Madrid 6.

Las cigarreras han vuelto á amotinarse en esta capital.

Dió principio á las siete de la mañana. Una hora antes empezaron á afluir en direccion de la fábrica de tabacos gran número de operarias, las que fueron penetrando en el edificio observando un órden completo.

Próximamente habria unas 3.000 dentro del edificio, cuando empezaron á dar voces de ¡No queremos trabajar! ¡Abajo la contrata!

El alboroto fué tomando incremento, y el carácter que éste tomaba, hizo á los empleados de la fábrica tomar la resolucion de cerrar las puertas no permitiendo la entrada á nadie absolutamente.

Esta medida, lejos de apaciguar á las revoltosas, las enardeció visiblemente. Las que estaban en el interior del edificio prorrumpieron en desaforados gritos, cuyo sentido no podia apreciarse por la espantosa gritería.

A las seis de la tarde el órden era completo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpeticas, anti-escrofulosas y anti sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, siendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*— ALICANTE

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. Garbanzos.—Habichuelas. Fideos.—Macarrones.—Tallarines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao. Veinilla. Marrasquino.—Anis doble. Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. te. Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones. Cosmético. Esencias. Extractos. Polvos arroz. Agua florida Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Cananga.—Id. Barcelona. Borlas. Pólveras. Zarzaparrilla. Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma. Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente —Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas —Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana
tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA
con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo y Singapore
y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS
SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

COLEGIO DE SAN JOSE
Calle de Bailén 15.-Alicante
DIRECTOR
D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario, Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perita Mercantil clases preparatorias par carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Papeles pintados
CALLE DE LOS ANGELES, N.º 20
ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cénts. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cénts. á 1'65 pesetas establecimiento cuadrado.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales ANGELES, 20 ALICANTE.

MÁQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez
Mendez-Nuñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único deposito de sal de Torrevieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso y arreglada en forma de bolas pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capial es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de los precios.